

¿Subsidios condicionados o renta básica incondicional? ¿Moderados o radicales?

Por: Daniel Raventós. Pressenza. 01/06/2019

La necesidad o no de la renta básica (RB) —una asignación pública monetaria incondicional, universal e individual— es motivo de atención cada vez mayor y está tomando nuevas formas. Esta atención se ha extendido exponencialmente en muchos lugares siendo sin duda uno de ellos el reino de España, y, como no podía ser de otra manera, son nuevas las personas que se añaden a ofrecer su opinión, sea de forma favorable o completamente contraria. Disponemos también de datos cada vez renovados sobre la pobreza, la precariedad laboral y, en definitiva, de las peores condiciones de existencia material de gran parte de la población, pero la realidad parece ser un factor completamente ajeno, a juzgar por lo que puede escucharse o leerse en distintos medios, a las propuestas que hay que tomar. La regla digamos mayoritaria parece ser la de la más pura tradición inmovilista: hay que repetir lo conocido aunque se sepa que los resultados son peores que mediocres. ¿Qué hay que repetir? Los subsidios condicionados para pobres.

Como no podía ocurrir de otra manera, hay quien le da una forma al debate —por decir algo, porque propiamente debate no hay dada la desproporción de fuerzas en los medios entre los partidarios de la tradición de los subsidios condicionados y los favorables a la RB— que puede ser esquematizado sin violar un ápice el contenido de la siguiente manera: “sí, la RB es una medida interesante y a tener en cuenta, pero se trata de una perspectiva a largo plazo, ahora lo que toca es seguir insistiendo —‘mejorándolos’, ¡cómo no!— con los subsidios condicionados para pobres”. Aquí, en este cajón de sastre de los “subsidios condicionados para pobres” hay quien propuso una ILP (CCOO y UGT), otros que quieren “mejorarla” (AIReF) y otros aún que proponen cualquier invento condicionado que puedan tener en la cabeza, desde el PP a Podemos con las variantes respectivas. La condicionalidad impera en todas las propuestas programáticas de los partidos parlamentarios. Subsidios para pobres, se llamen rentas mínimas o rentas garantizadas. Se trata, en algunos casos y para algunos estrategias (sic), de “transitar” hacia la RB. Y hay aún quien intenta descalificar de la forma más pimpante y decidida que los que proponemos la RB de la manera más inmediata —es decir, no para dentro de décadas, siglos o milenios— somos “radicales” o “sectarios” o “extremistas” o

“dogmáticos” o alguna palabra que se asocie a las anteriores. Es curiosa esa manera de ver las cosas.

En un artículo que hace poco menos de tres años publiqué con David Casassas se apuntaba que Darío Fo, que acababa por aquellas fechas de fallecer, escribió poco antes de morir que “el moderado es fuerte con los débiles y débil con los fuertes”. Y añadíamos que su compatriota Marco d'Eramo, refiriéndose también a la moderación, escribió: “Es curioso que, en política, el término ‘moderado’ haya adquirido una connotación positiva, mientras que resulte negativo en otros ámbitos de la vida, sobre todo en forma adverbial: si una persona es moderadamente inteligente, no queremos decir que es un genio”. He recordado estas palabras porque hoy más aún que hace tres años sobre la propuesta de la RB muchos prefieren llamarse “moderados”. Debe darles cierta sensación de equilibrio: ni demasiado a un lado, ni demasiado al otro. Estar ostensiblemente inclinado a un extremo puede ser motivo de caer bajo la calificación de radical, sectario o algo parecido. Y ya se sabe: una persona radical, para muchos biempensantes, es algo no especialmente aconsejable. En cambio, tener la cualidad de una persona “moderada” es sinónimo de algo así como ser alguien equilibrado, ecuánime, centrado. Y, cuando la RB se ha convertido en una propuesta cada vez con mayores avales filosófico-políticos que apoyan su justicia y con propuestas de financiación —como la realizada por Jordi Arcarons, Lluís Torrens y yo mismo— algunos ya han encontrado la solución: hay que ser moderado y mirar la cosa a largo plazo. Al fin y al cabo, como dijo el famoso economista británico que se propuso y consiguió salvar al capitalismo, a largo plazo todos estaremos muerto. El largo plazo no compromete a nada... o a muy poco.

Antoni Domènech, un auténtico gigante del pensamiento contemporáneo, insistía muchas veces en algo que viene muy a cuento: los que proponemos medidas como una RB somos simplemente defensivos o resistentes. ¿Radicales?, y se moría de risa ante tanta degeneración política de los conceptos y de la calidad analítica. La RB es una medida en el período social y político actual simplemente de resistencia. Y añadía que los extremistas o radicales son los que han impuesto y siguen imponiendo las características más importantes de las políticas económicas practicadas en las últimas décadas. Especialmente a partir de la crisis económica de 2007 y las correspondientes políticas de austeridad implantadas poco después. En el reino de España iniciadas por el PSOE con el gobierno de Zapatero en mayo de 2010 y continuadas con alegría por los gobiernos del PP. Es decir, el programa que las grandes patronales del mundo venían reivindicando desde hacía muchos años.

Han convencido además, y eso es un mérito admirable, a muchos académicos, políticos, sindicalistas, periodistas y a muchos ciudadanos en general que todas estas barbaridades económicas y sociales que benefician a una pequeña parte de la población son puro realismo económico. Muchos han comprado la idea. Algunos incluso con entusiasmo y hasta le han dado lustre, por decir algo, académico. Y Toni añadía que la razón, una vez más, era maltratada mientras otros aplaudían un “realismo” que para ellos no es nada más que el ciceroniano *pro domo sua*. Que cada cual elija el lado de la barricada que prefiera, pero intentar calificar la RB de radical, especialmente para desmerecerla o mejor aún desprestigiarla, es otra cuestión. Se cometen para ello algunos saltos argumentales que parecen más bien piruetas de bufón cascabelero. Si la RB es una medida extremista o radical (y algunos hasta la califican de “revolucionaria”), ¿cómo deberían calificarse las políticas que han llevado a cabo y siguen practicando los gobiernos de la Unión Europea, entre otros?

Esta semana se han publicado nuevos datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística, a partir de los cuales la sección local de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social (EAPN) ha manifestado que al ritmo actual la erradicación de la pobreza en el reino de España tardaría 215 años en lograrse. 215 años: largo plazo. ¿A quién le importa? ¿Qué solución se propone? Lo de siempre, “mejorar” los subsidios para pobres. Quizás el cálculo de 215 es para poner una cifra. Tal como van las cosas, es decir la política económica y la social que se practica y se propone para el futuro más inmediato, más sensato es decir que con los subsidios para pobres quizás en el próximo milenio se erradique la pobreza. Quizás se acabe el mundo, quizás la luna cambie de órbita, quizás los posmodernos se convenzan de las virtudes de la ciencia, quizás los fascistas se vuelvan demócratas, quizás.... Pero esto es fe, no racionalidad.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Sin permiso

Fecha de creación
2019/07/01